

Guayaquil 27 de Marzo 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes que la Empresa CONCIVICSA S.A. , no ha tenido actividad alguna durante el ejercicio económico 2008.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


ING. FRANKLIN REYES
COMISARIO

